



RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2024, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. (2024061876)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden 15 de marzo de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura en Extremadura, se procede a la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes presentadas conforme a los criterios objetivos de prelación establecidos en la convocatoria y la posterior emisión del preceptivo informe con la baremación efectuada.

Tal y como se establece en ese mismo precepto y en el resuelto sexto de la Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura en Extremadura, correspondientes al año 2024, la composición definitiva de la Comisión deberá publicarse, con anterioridad a su constitución, en el Diario Oficial de Extremadura y a través de <http://juntaex.es/con03>.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración encargada de baremar las solicitudes de ayudas destinadas a mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos de la apicultura a las personas que a continuación se relacionan:

— Presidencia:

Titular: Vicente Cruz Galeano (Director de Programa de Ayudas Ganaderas).

Suplente: M.^a José Redondo Pérez (Jefa del Sección de Ayudas Ganaderas).

— Vocal:

Titular: Marta María Iglesias del Río (Veterinaria).

Suplente: Nuria Martínez Doncel (Ingeniera Técnica Agrícola).



— Secretaria:

Titular: María Gracia León Pombero (Ingeniera Técnica Agrícola).

Suplente: Joaquín Valle Masero (Ingeniero Agrónomo).

Mérida, 28 de mayo de 2024.

El Director General de Política Agraria
Comunitaria,

JUAN ELOY RODRÍGUEZ UCEDO

• • •

